

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 03 de julio de 2020

Señor
REPRESENTANTE LEGAL
MAXGRAIMAN S.A.
Ciudad

De mi consideración:

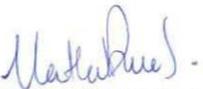
Pongo en su conocimiento que el día de hoy he transferido 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que mantengo en el capital de la compañía **MAXGRAIMAN S.A.**, a favor del doctor Julio Alberto Luzuriaga Graf, quien también suscribe esta comunicación en calidad de cesionario.

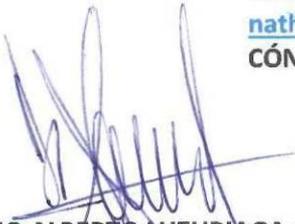
MAXGRAIMAN S.A. está identificada con el número de RUC 0992704705001.

Esta transacción se realiza a título oneroso. El precio pactado de cada acción es de US\$41,67 y el precio total de la transacción es de US\$10,000.80, la misma que ha sido pagada en su totalidad.

Atentamente,


DANIEL ANTONIO EISER ENDERICA
C.C. N° 0911151769
deiser@multiecnos.com
CEDENTE


NATHALIE ANDREA PONCE SANTOS
C.C. N° 0914840673
nathalieponce@gmail.com
CÓNYUGE CEDENTE


JULIO ALBERTO LUZURIAGA GRAF
C.C. N° 0901243477
jluzu53@hotmail.com
CESIONARIO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 V3333V3322

APellidos y nombres del padre: EISER FLORES KAROLY ALLAN
 APellidos y nombres de la madre: ENDERICA VELASQUEZ MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL, 2019-03-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

001515773

Director General: *[Signature]*
 PUNTA DEL ESTILADO: *[Signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 No. 091115176-9

APellidos y nombres: EISER ENDERICA DANIEL ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL
 BOLIVAR (SAGRARIO)
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-01-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NATHALIE ANDREA PONCE SANTOS



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0008 M JUNTA No.
 0008 - 310 CERTIFICADO No.
 0911151769 CEDULA No.

EISER ENDERICA DANIEL ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: SAMBORONDON
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)
 ZONA: 1

0911151769



